



Resolución Jefatural

Nº 0394-2016 - MINEDU/SG-OGA

Lima, 26 ABR. 2016

VISTO: el Informe Nº 1176-2016-MINEDU/SG-OGA-OL, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15 de la Ley Nº 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, establece que las Entidades del Sector Público deben elaborar un Plan Anual de Contrataciones que prevea el tipo de bienes, servicios y obras que se requieran durante cada ejercicio presupuestal;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 007-2016-MINEDU/SG-OGA, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación para el Ejercicio Presupuestal 2016, correspondiente a la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos;

Que, habiéndose presentado reprogramaciones de metas y de presupuesto, tal como lo señala la Oficina de Logística en el Informe del Visto, se hace indispensable modificar el contenido del Plan Anual de Contrataciones de la mencionada Unidad Ejecutora, con la finalidad de incluir y excluir diversos procesos de selección en el referido Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo a los anexos que forman parte integrante de la presente resolución;

Que, el artículo 6 del Reglamento de la Ley Nº 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el Plan Anual de Contrataciones deberá ser publicado por cada Entidad, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado;

Que, el numeral 7.6 la Directiva Nº 003-2016-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado;

En uso de facultades delegadas por la Resolución Ministerial Nº 031-2016-MINEDU y, de conformidad con el Decreto Ley Nº 25762 - Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 260510; la Ley Nº 30372 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; la Ley Nº 30225 - Ley de Contrataciones del Estado; el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF – Reglamento de la Ley Nº 30225 - Ley de Contrataciones del Estado; la Directiva Nº 003-2016-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la modificación N° 15 del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Educación, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2016, de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos; para la inclusión de seis (06) Procedimientos de Contratación según el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la modificación efectuada a través de la presente resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

Artículo 4.- La modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 026: Programa Educación Básica para Todos, se encuentra a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción

Regístrese y comuníquese.



RUTH MARINA VILCA TASAYCO
Jefa (e) de la Oficina General de Administración



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

01018-PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

C) BOLAS :

MINEDU - UE 026

D) UNIDAD EJECUTORA :

10 - MINISTERIO DE EDUCACION

026 - PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS

B) AÑO : 2016

E) RUC : 20380795007

F) PLIEGO :

Para generar el archivo DBF para el SEACE Presión CTRL + G

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION JEFATURAL

N.º	ITEM ÚNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (ÍTEM (Necesita consultarse al ítem))	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATADORA (EMPRESA PRIVADA O CORPORATIVA ENCARGADA)	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE COMPRO	UBICACIÓN DEL PAC POR LAS ÁREAS ASIGNADAS
355	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL QUE INCLUYAN EQUIPOS PARA TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS Y ENSEÑANZA DEL ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS 2016 - SEDE TARAPOTO	-		8013150200094973	187 - SERVICIO	1	S/ 154,464.70	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01 30			0 - SI
356	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL QUE INCLUYAN EQUIPOS PARA TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGOGICAS Y EN GESTION DEL ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS 2016 - SEDE CHICLAYO	-		8013150200094973	187 - SERVICIO	1	S/ 114,950.00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01 30			0 - SI
357	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL TALLER ACTUALIZACION Y REFORZAMIENTO PEDAGOGICO CON DIRECTORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PILOTO HUANUCO ENPETI - 2016 Y TALLER VIVENCIAL CON FAMILIAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS CON EL PILOTO HUANUCO ENPETI - 2016	-		9111160300225282	187 - SERVICIO	1	S/ 42,092.00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01 30			0 - SI
358	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE IMPRESION DE DIVERSOS MANUALES Y GUIA	-		8212159800063919	187 - SERVICIO	1	S/ 49,192.53	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01 30			0 - SI
359	1 - SI	0 - NO		63 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1 - BIENES	ADQUISICION DE LECTORAS DE BARRAS INALAMBRICA	-		4321170100205798	5 - UNIDAD	58	S/ 72,732.00	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad			OFICINA DE LOGISTICA	15 01 30			0 - SI
360	1 - SI	0 - NO		4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS NACIONALES PARA LAS ETAPAS MACRO REGIONAL Y NACIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2016	-		7814150200232518	187 - SERVICIO	1	S/ 2,748,322.42	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	15 01 30			0 - SI

